

Sta Maria =

Por chutoral molina y Jeronimo de Blaya propietario = al
hijo de Alonso Garcia en la Culebrina =

Por un hijo de Bentura de Todor, y por el Yartio de Diego Pe
rez propietario = al hijo de la Viuda de Teruel en San Pedro =

Por el hijo de Jüner Caro y por el de Bartolomé de Plara y pro
prietario = aun hijo de Juan de Olvera en la Zarzilla de Ramon
por Antonio Chico propietario = al hijo mayor de Bernardo Ván
ne en San chutoral =

Por el hijo de Miguel marín propietario = a fran. Navarro Sol
tero en San chutoral =

Por el hijo de Domingo Blazquez, y por el de Diego Rodriguez
propietario = aun hijo de Domingo fernandez Plara en S.^{ra}
mateo =

Por el hijo de Juan Ruiz y Pedro Ruiz propietario = aun hijo
de Catalina Porcel en Coy =

En la M. N. Y. M. L. Ciudad de Lorca en diez días del mes
de febrero de mil setecientos Cinquenta y tres se juntaron a
Consejo los Señores Lorca, Justicia y Resim.^{to} de ella para tratar

